



PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO GRANDE DO SUL
Escola de Humanidades

Programa de Pós-graduação em Educação

Pliego 01/2020

Selección para admisión a los cursos de Máster y Doctorado para 2021/01

1. La Coordinación del Programa de Pós-graduação em Educação de la Escola de Humanidades da Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS) hace públicas las normas del Proceso de Selección 01/2021 para la admisión al primer semestre académico de 2021, en los niveles de Maestría y Doctorado, de acuerdo con los requisitos del Reglamento del Programa y del Estatuto y Régimen General de la Universidad.

2. El Programa, concepto 6 (seis) en CAPES, tiene 1 (una) área de concentración denominada Educación. El Programa tiene las siguientes líneas de investigación: Persona y Educación (PE), Formación, Políticas y Prácticas en Educación (FOPPE) y Teorías y Culturas en Educación (TCE). Informaciones sobre el área de concentración, líneas de investigación y profesores acreditados se pueden obtener a través del enlace <http://www.pucrs.br/humanidades/programa-de-pos-graduacao-em-educacao/>

3. Público

Todos los titulares de Diplomas de Pregrado de todas las áreas del conocimiento podrán participar en el Proceso de Selección de Maestría, debidamente reconocido por el MEC (Ministerio de Educación) o por el organismo competente en el país de origen; así como los finalistas de Pregrado, siempre que acrediten la finalización del curso en una fecha anterior a la inscripción en el Programa de Pós-graduação. Del mismo modo, podrán participar en el Proceso de Selección de Doctorado todos los titulares de Diplomas de Pregrado o Maestría de todas las áreas del conocimiento, debidamente reconocidos y recomendados por el MEC/CAPES o por el organismo competente en el país de origen; así como los finalistas de Máster, siempre que acrediten la finalización del curso en una fecha anterior a la inscripción en el Doctorado.

4. Plazas

Esta selección pretende llenar hasta 21 (veintiuna) plazas en el nivel de Máster y hasta 12 (doce) plazas en el nivel de Doctorado. Si el número de plazas para nuevos participantes en cualquier nivel no se llena por completo, las plazas restantes pueden reasignarse a nuevos participantes de otro nivel, de acuerdo con este pliego.

Además de las 21 (veintiuna) plazas ofertadas a nivel de Máster, se ofrecerán 2 (dos) plazas a candidatos extranjeros. Del mismo modo, además de hasta 12 (doce)

plazas ofrecidas a nivel de Doctorado, se ofrecerán 2 (dos) plazas a candidatos extranjeros. Si no hay candidatos extranjeros que cumplan con los requisitos de selección, las plazas ofrecidas a estos candidatos pueden ser cubiertas por otros candidatos no extranjeros.

Nota: acceso al número de plazas por línea en el enlace

<http://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2020/06/LINK-8-VAGAS-POR-LINHA.pdf>

5. Inscripción

La inscripción se realizará, exclusivamente, a través de Internet, por el enlace: <https://webapp3.pucrs.br/sipos/uc003/inscricaoLogin.do>, del 1/9/2020 al 30/10/2020.

6. Documentos

Al registrarse *en línea*, los documentos que se especifican a continuación deben cargarse.

- 6.1. Documento de Identidad o, en el caso de ser extranjero/a, pasaporte o Registro Nacional de Extranjero (RNE);
- 6.2. Catastro de Persona Física (CPF), a menos que sea extranjero (a);
- 6.3. Título de elector, acompañado de comprobante de baja ante el Tribunal Electoral, salvo que sea extranjero (a);
- 6.4. Comprobante de baja con el servicio militar para hombres, a menos que sea extranjero;
- 6.5. Currículo modelo Lattes/CNPq (<http://lattes.cnpq.br>), con foto actualizada. Si es extranjero (a) *Curriculum Vitae*.

Nota: El currículo Lattes o *Curriculum Vitae* debe incluir Formación Académica/Titulación - sin límite de tiempo - y el resto de información referida exclusivamente desde 2015.

- 6.6. Diploma de Licenciatura y/o Máster (exclusivo para candidatos a Doctorado) o documento con declaración oficial que dará por concluido la Licenciatura o Máster hasta la fecha de inscripción;

Nota: El candidato que únicamente presente la declaración oficial de finalización de Licenciatura o Máster, emitida por la universidad de origen, en caso de ser seleccionado, deberá presentar, en su primera inscripción, la documentación acreditativa de término de la Licenciatura o Máster. Si no entrega dicha documentación en la inscripción, el candidato perderá el derecho a la plaza.

- 6.7. Los (as) candidatos (as) con discapacidad o necesidades educativas especiales que requieran asistencia específica o material adaptado deberán adjuntar un informe reciente a la documentación (máximo 12 meses), emitido y firmado por un especialista acreditado por el Consejo Regional de Medicina (CRM). El documento deberá especificar la naturaleza, tipo y grado de discapacidad, así como las condiciones recomendadas para realizar las actividades de evaluación previstas en este Pliego.
- 6.8. Término de Manifestación del Asesor previsto (exclusivo para candidatos a Doctorado), con la firma del candidato y del (a) posible asesor (a) (solamente profesor (a) de PPGEdU/PUCRS en la Escuela de Humanidades.

Nota: Acceso al Término de Manifestación de Posible Orientación DO:

<http://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2020/08/LINK-1-termo-manifestação-orientador..docx>

Nota: Acceso a las direcciones de correo electrónico de los profesores que ofertan plazas para el curso de Doctorado en este proceso de selección:

<http://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2020/06/LINK-2-ORIENTADORES-vagas-para-doutorado-2021-1-1.pdf>

- 6.9. Formulario de Encuesta de Puntos, completado por el candidato, con copia de los documentos acreditativos. La puntuación presentada será refrendada o no por el Comité de Selección, después de la evaluación de la documentación. Cada uno de los documentos acreditativos del Currículo deberá estar debidamente numerado de forma correspondiente a lo indicado en el Formulario de Encuesta de Puntos.

Nota: Acceso al Formulario de Encuesta de Puntos EXCLUSIVAMENTE PARA CANDIDATOS AL MÁSTER: <http://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2020/08/LINK-3-PONTUAÇÃO-CURRÍCULO-MESTRADO.docx>

Nota: Acceso al Formulario de Encuesta de Puntos EXCLUSIVAMENTE PARA CANDIDATOS AL DOCTORADO: → <http://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2020/08/LINK-4-PONTUAÇÃO-CURRÍCULO-DOCTORADO-1.docx>

Tesis de Máster en archivo pdf o digitalizada (exclusivamente para candidatos al doctorado).

- 6.10. Pre-Proyecto de investigación con un mínimo de 10 (diez) y un máximo de 15 (quince) páginas (espaciado de 1,5 entre líneas, fuente Times New Roman, tamaño 12), con los siguientes ítems: Caracterización del Tema y Problema de Investigación en consonancia con el Grupo de Investigación y la Línea de Investigación prevista; Objetivos; Justificación; Fundamentación Teórica; Metodología; Referencias Bibliográficas.

7. Proceso de Selección

7.1. Comitê de Seleção

El comité de selección está integrado por profesores de cada Línea de Investigación, designada por la Comisión Coordinadora del Programa de Pós-graduação em Educação.

7.2. Etapas del Proceso de Selección

MÁSTER

- **ETAPA 1 (ELIMINATORIA):** APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.
- **ETAPA 2 (ELIMINATORIA):** ANÁLISIS DEL CURRÍCULO DOCUMENTADO Y HOJA DE PUNTUACIÓN, peso 4 (cuatro), modelo Lattes obligatorio (<http://lattes.cnpq.br/>) o *Currículo Vitae*, en caso de candidato extranjero.
- **ETAPA 3 (ELIMINATORIA):** ENTREVISTA Y PRE-PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, peso 6 (seis), con una comisión de profesores de la Línea de Investigación elegida por el candidato. Las entrevistas se realizarán por videoconferencia en una fecha y hora que será programada por la Secretaría y publicada en el sitio web de PPGEduc. <http://www.pucrs.br/humanidades/programa-de-pos-graduacao-em-educacao/ingresso-e-processo-seletivo/> e incluirá la defensa del pre-proyecto y evaluación de la lectura de la bibliografía indicada (ANEXO).

DOCTORADO

- **ETAPA 1 (ELIMINATORIA):** APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.
- **ETAPA 2 (ELIMINATORIA):** ANÁLISIS DEL CURRÍCULO DOCUMENTADO Y HOJA DE PUNTUACIÓN, peso 3 (tres), modelo Lattes obligatorio (<http://lattes.cnpq.br/>) o *Currículo Vitae*, en caso de candidato extranjero.
- **ETAPA 3 (ELIMINATORIA):** EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS, peso 4 (cuatro).
- **ETAPA 4 (ELIMINATORIA):** ENTREVISTA DE DEFENSA DEL PROYECTO DE TESIS, peso 3 (tres). Las entrevistas se realizarán por videoconferencia en una fecha y hora que será programada por la Secretaría y publicada en el sitio web de PPGEduc. <http://www.pucrs.br/humanidades/programa-de-pos-graduacao-em-educacao/ingresso-e-processo-seletivo/>.

7.3. Criterios de Selección

MÁSTER

- **ETAPA 1:** Los candidatos que no presenten la documentación completa serán descalificados y no serán trasladados a la ETAPA 2.
- **ETAPA 2:** Se seleccionará el 50% de los candidatos mejor posicionados en la puntuación curricular (hoja de puntuación avalada por el Comité de Selección,

- después de la evaluación de la documentación), respetando la proporcionalidad de plazas por línea.
- **ETAPA 3:** Aprobación con nota igual o superior a 7 (siete) y selección de los candidatos mejor posicionados en la puntuación de esta etapa, respetando la proporcionalidad de plazas por línea.

Nota: en caso de empate, se considerará la puntuación obtenida en la hoja de puntuación del currículo.

DOCTORADO

- **ETAPA 1:** Los candidatos que no presenten la documentación completa serán descalificados y no serán trasladados a la ETAPA 2.
- **ETAPA 2:** Los candidatos serán clasificados según la puntuación del currículo.
- **ETAPA 3:** Aprobación con nota igual o superior a 7 (siete) y selección de los candidatos mejor posicionados en la puntuación de esta etapa, respetando la proporcionalidad de plazas por línea.
- **ETAPA 4:** Aprobación con nota igual o superior a 7 (siete) y selección de los candidatos mejor posicionados en la puntuación de esta etapa, respetando la proporcionalidad de plazas por línea.

Nota: en caso de empate, se considerará la puntuación obtenida en la hoja de puntuación del currículo.

7.4. Clasificación Final

El resultado final se calculará por promedio ponderado, como se especifica en el ítem 7.2.

La nota mínima para aprobar es de 7,0 (siete) y la selección final de candidatos respetará la proporción de plazas.

El formato de publicación del resultado final se realizará por clasificación de nota en el caso de los titulares y por orden alfabético en el caso de los suplentes.

8. Resultado del Proceso de Selección

La lista de candidatos seleccionados y la lista de suplentes se publicarán hasta el 11 de diciembre de 2020 en el sitio web del Programa. <http://www.pucrs.br/humanidades/programa-de-pos-graduacao-em-educacao/ingresso-e-processo-seletivo/>.

9. Programa

Publicación del Pliego 01/2020	03/08/2020
Periodo de inscripciones	01/09/2020 a 30/10/2020
Envío por <i>upload</i> de los documentos solicitados en el ítem 6.	Hasta el 30/10/2020
Divulgación de la lista de candidatos con documentación aprobada.	06/11/2020
Divulgación de las fechas y horas de las entrevistas de los candidatos al doctorado.	13/11/2020
Periodo de las entrevistas de los candidatos al doctorado	16/11 al 2/12/2020
Divulgación de la lista de candidatos seleccionados del análisis curricular (exclusivamente máster).	16/11/2020
Divulgación de las fechas y horas de las entrevistas de los candidatos al máster.	20/11/2020
Periodo de entrevistas de los candidatos al máster.	23/11 al 2/12/2020
Publicación del resultado del Proceso de Selección.	11/12/2020
Fecha límite para presentar una apelación.	Hasta el 14/12/2020
Publicación del resultado definitivo del Proceso de Selección	18/12/2020

10. Disposiciones Generales

- 10.1. La inscripción del candidato implicará la aceptación de las normas de este Proceso de Selección, que se encuentran contenidas en este Pliego.
- 10.2. El Plazo para recurrir al resultado final del Proceso de Selección del Programa de Postgrado en Educación será de 7 (siete) días hábiles, contados a partir de la fecha de su divulgación. Cualquier solicitud de apelación debe enviarse a educacao-pg@pucrs.br que será analizada y juzgada por el Comité Coordinador del Programa.
- 10.3. Los documentos de los (as) candidatos (as) no seleccionados (as) y los (as) candidatos (as) seleccionados (as) que por alguna razón no se registra en el Programa, se eliminarán del sistema después del período de inscripción.
- 10.4. Los casos no cubiertos en este Pliego serán resueltos por el Comité Coordinador del Programa de Postgrado en Educación PUCRS.

Porto Alegre, 3 de agosto de 2020.

**Profª Drª Edla Eggert**

Coordinadora del Programa de Postgrado en Educación



ANEXOS

- Acesso al Formulario de Encuesta de Puntos MÁSTER: <http://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2020/08/LINK-3-PONTUAÇÃO-CURRÍCULO-MESTRADO.docx>
- Acesso al Formulario de Encuesta de Puntos DOCTORADO:
<http://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2020/08/LINK-4-PONTUAÇÃO-CURRÍCULO-DOCTORADO-1.docx>
- Acesso al número de plazas por línea: <http://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2020/06/LINK-8-VAGAS-POR-LINHA.pdf>
- Acesso al Término de Manifestación de Posible Orientación DO: <http://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2020/08/LINK-1-termino-manifestação-orientador..docx>
- Acesso a las direcciones de correo electrónico de los profesores que ofertan plazas → para el curso de Doctorado en este proceso de selección: <http://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2020/06/LINK-2-ORIENTADORES-vagas-para-doutorado-2021-1-1.pdf>
- Acesso a la Bibliografía: <http://www.pucrs.br/humanidades/wp-content/uploads/sites/30/2020/06/LINK-7-BIBLIOGRAFIA-MESTRADO-1.pdf>